

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER Y LOS TERRORS DEL AÑO 2000

POR

MONTSERRAT ORDÓÑEZ  
*Universidad de Los Andes, Bogotá*

¿Quién es Soledad Acosta de Samper y qué tiene que ver con el año 2000? Esta escritora colombiana, la más importante del siglo XIX y una de las más famosas y prolíficas de América Latina, vivió casi ochenta años, del 5 de mayo de 1833 al 17 de marzo de 1913, muy lejos del siglo XXI. Escribió sin interrupción toda su vida: periodismo, traducciones, crónicas de viaje, novelas románticas, históricas y sentimentales, cuadros de costumbres, crítica literaria, cartas, teatro, biografías, obras de ensayo, además de dirigir y en ocasiones redactar, casi en su totalidad, al menos seis revistas, de uno o dos años de duración cada una. Sin embargo, su importante aporte a la literatura, al periodismo y a la historia del país aparece como marginal en la historia de la literatura colombiana, que pocas veces la menciona y no la ha reeditado sistemáticamente.

Con el propósito de remediar en algo el olvido en que está la obra de Soledad Acosta de Samper, durante el año de 1999 hemos llevado a cabo en el Departamento de Humanidades y Literatura de la Universidad de Los Andes, con la cofinanciación de Colciencias, la investigación "Soledad Acosta de Samper y la construcción de una literatura nacional". Uno de los objetivos del proyecto ha sido revisar la primera etapa de su narrativa (1859-1876), en donde se destaca su libro *Novelas y cuadros de la vida suramericana* de 1869. La obra de la colombiana constituye una invitación a leer de una manera "otra" la literatura de la época. Revisando los periódicos y revistas de ese período, en Bogotá y en Lima, hemos ubicado una gran cantidad de textos escritos por ella, con los seudónimos Andina, Bertilda, Aldebarán, Renato y Olga. Y si es difícil que alguien se atreva a asegurar que la bibliografía sobre un autor del siglo XIX sea definitiva, en el caso de Soledad Acosta esto es aún más cierto: parte de todo el proceso ha sido evaluar las sorpresas, los descubrimientos, las contradicciones, las informaciones incompletas y equivocadas, y aprender a vivir con dudas, interrogantes no resueltas y datos en permanente cuestionamiento.

LA HISTORIA DE "UNA PESADILLA"

Soledad Acosta publicaba sus textos en muchos periódicos y diferentes revistas. Como tantos otros de sus contemporáneos los volvía a publicar, idénticos o con cambios. Su caso fue especial porque tuvo acceso a todas las revistas de la época: publicó muchísimo en los periódicos que dirigía su esposo, José María Samper, y además dirigió sus propias revistas

en donde reimprime con toda libertad muchos de sus materiales ya publicados. A veces menciona las impresiones anteriores, pero no siempre lo hace. Con frecuencia hace nuevos experimentos, como poner esos textos en boca de otros hablantes, o integrarlos a una nueva novela y organizar una estructura episódica diferente, como en *El corazón de la mujer* (1868, 1869, 1887), *Episodios novelescos de la historia patria* (1870, 1887) o *Anales de un paseo* (1870, 1872, 1878-1880), entre otros. Este sistema de escritura y publicaciones hace muy difícil establecer una bibliografía definitiva de su obra, un objetivo que sólo se podrá lograr con muchos investigadores responsables y a muy largo plazo.

El caso de “Una pesadilla” pertenece a esta historia de republicaciones y refundiciones. En 1872 aparece en *El Bien Público* del 3 de mayo, en la Sección Literaria, un artículo titulado “Una pesadilla”, fechado “Abril de 1872” y firmado por Aldebarán. Hay que anotar que *El Bien Público*, subtítulo “Periódico político, literario, noticioso y de ciencias, industria, comercio, estadística, costumbres y variedades”, se publicó del 29 de julio de 1870 al 6 de agosto de 1872, redactado por José María Samper y José M. Quijano Otero, y en él publica Soledad Acosta de Samper novelas importantes y muchos artículos y traducciones. En la revista *La Caridad* (subtitulada “Correo de las aldeas. Libro de la familia cristiana”) reaparece ese texto, idéntico y con el mismo título, “Una pesadilla” (*La Caridad*, VIII, 9, 11 julio 1872, 131-35), firmado también por Aldebarán. Siete años después, en la primera revista que dirige, *La Mujer* (subtitulada “Lectura para las familias. Revista quincenal. Redactada exclusivamente por señoras y señoritas bajo la dirección de la señora Soledad Acosta de Samper”), lo vuelve a publicar con pocas variantes y el mismo título (*La Mujer*, I, 8, 1879), firmándolo como Aldebarán. En la segunda edición de *La Mujer*, subtitulada “Lecturas para las familias. Segunda edición abreviada. Artículos y novelas escritos exclusivamente por la señora Soledad A. de Samper”, aparece “Una pesadilla”, firmada por S. A. de S. y fechada Abril de 1872 (*La Mujer*, Segunda edición, I, 1880, 168-71).

Entre esos años y el fin de siglo, la vida y la escritura de Soledad Acosta de Samper cambian profundamente, así como cambia la situación política del país. Este texto, sin embargo, parece contener obsesiones que la persiguen, y que decide reelaborar casi treinta años después, cuando la autora ya tiene setenta y dos años. Ya muy reescrito, lo publica en su revista *Lecturas para el hogar* (subtitulada “Revista literaria, histórica e instructiva, redactada exclusivamente por Soledad Acosta de Samper”). Esta publicación aparece mensualmente a partir del 1º de marzo de 1905, y en el primer número aparece “Bogotá en el año de 2000” (*Lecturas para el Hogar*, I, 1, 1º marzo 1905, 50-59). Como estas cinco versiones identificadas (que tal vez no son todas las que se publicaron) son difíciles de consultar y cotejar, y como su lectura comparada se presta a muchas interpretaciones sobre el momento de la vida de la autora y las distintas situaciones históricas de Colombia, vale la pena presentar aquí por lo menos las variantes más significativas. Sin complicar excesivamente el aparato filológico, las he identificado como: *BP* (*El Bien Público*, 1872), *LC* (*La Caridad*, 1872), *LM 79* (*La Mujer*, 1879), *LM 80* (*La Mujer*, Segunda edición, 1880) y *LH* (*Lecturas para el Hogar*, 1905). Los originales se encuentran en las publicaciones respectivas, en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca Luis Ángel Arango. El texto que se publica es el de 1905, de *Lecturas para el Hogar*, con ortografía y puntuación modernizadas. Entre corchetes se indica lo que no aparece en la primera versión que

conocemos de 1872 de *El Bien Público*, y entre *cruces* los párrafos reescritos. Sólo se anotan algunas variantes significativas, y los párrafos reelaborados o eliminados de la versión de 1905.

#### LA LECTURA DE LOS TERRORES

Soledad Acosta es una autora que se caracteriza por su versatilidad de voces y de identidades, como si hubiera construido su identidad asumiendo y reflejando otras identidades muy distintas de la propia. Aunque su ideología es conservadora y católica, lo que más fascina al estudiarla son las contradicciones que es capaz de expresar con personajes y voces que presentan con convicción y verosimilitud aspectos de la vida que, como escritora, podía intuir, entender y describir, pero que seguramente en su vida diaria no hubiera podido compartir. Sus personajes representan las preocupaciones de la autora y de la época respecto a conflictos y procesos como educación, herencia, viajes, amor y matrimonio, infidelidades y engaños, enfermedades, muerte, crímenes, guerra y violencia. Pero su voz autorial también puede volverse moralista y clasista, envolviendo así sus textos con una resistente membrana que los ha hecho impenetrables, como los de tantos otros autores y autoras del siglo XIX. Estamos por fin y por suerte en un momento de la historia y de la crítica de la literatura que nos ha enseñado a hacer lecturas que van más allá de lo obvio y nos descubren entrelíneas, ambigüedades y miedos. Y con esta actitud crítica podemos leer un texto aparentemente reaccionario, como “Una pesadilla - Bogotá en el año de 2000” de Soledad Acosta de Samper, y situarlo en una perspectiva más justa y adecuada.

Entre toda la escritura de Soledad Acosta que hemos encontrado, y que en un alto porcentaje nos parece excelente, este texto es muy desconcertante y no necesariamente el más representativo, ni el que nos gusta más. Tampoco es uno de los textos más ambiciosos de la autora. Es más bien una historia curiosa, una más de las muchísimas que escribió, en la que mezcla fantasía, humor y moraleja. Y es interesante que la considerara vigente y digna de ser reescrita y releída tantos años después.

El detonante de su reflexión es el cambio de siglo, el XX en la primera versión, el XXI en la última. ¿Cuándo empezamos a pensar en el año 2000? Pareciera que a muchos, incluyendo a los programadores de computación, nos ha cogido por sorpresa. Y bastante fuertes eran las sacudidas políticas, culturales, artísticas y tecnológicas de principios del siglo XX, para que alguien tratara de imaginar el XXI, fuera de los escritores de ciencia ficción, con sus versiones de utopías y distopías. Por eso es tan extraño encontrar en la obra de Soledad Acosta de Samper esa preocupación por el futuro lejano, que imagina mezclando sueño y ciencia ficción.

Hay cierta indecisión respecto a la voz narrativa, que en las versiones de 1872 era claramente masculina: Aldebarán, su seudónimo, representaba un hombre, un pensador, como lo explica en una columna de 1868 en *El Hogar*. Pero cuando publica “Una pesadilla” en *La Mujer* en 1879 ya firma S.A. de S., y la voz narrativa que despierta después de la pesadilla es femenina. El protagonista del sueño, el personaje testigo en quien se proyecta, es sin embargo masculino en todas las versiones, fuera una mujer o un hombre el que lo hubiera soñado. Esta indefinición y multiplicidad de géneros, frecuente en toda la obra de la autora, le permite crear con mucha más libertad conciencias distintas a la propia. Así, si

ella tiene que mantener una identidad moral y monolítica, sus creaciones pueden vivir y decir todo lo prohibido. Aunque alguna señora se desmaye y grite “¡Jesús, mil veces!”.

El sueño está dividido en dos grandes escenas, la visita de las sirvientas y la procesión del Instituto de la Alegría, dos eventos que canalizan la confusión sobre el significado del progreso y la libertad, sobre los conflictos de valores, sobre los efectos del desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología. Las dos damas ilustradas con nombres de flores encarnan todos los terrores ante la emancipación de la mujer, más la posibilidad de quedarse en el futuro sin servicio doméstico, un pánico de clase que une a los dos sexos. La procesión del Instituto de la Alegría plantea cuestiones de ética civil: nuevas religiones basadas en la adoración de sí mismo, y el triunfo del egoísmo, el dinero, la corrupción y la injusticia.

En los episodios se intercalan una serie de reflexiones sobre el progreso y la civilización. A Soledad Acosta siempre le interesó muchísimo la ciencia y los descubrimientos, así como la política. En su pesadilla, la ciencia y la técnica han traído maravillas: la máquina alada, relojes eléctricos, timbres con voces, rascacielos, pavimentos de mármol en las calles de Bogotá, aunque la decoración y la moda siguen siendo finiseculares. Las comunicaciones se hacen con globos y cada vez son más veloces. Las guerras de la mitad del siglo XIX sirvieron para descubrir que la pólvora puede controlar el clima. Hay armas que pueden destruir el mundo. En 1872 está más interesada en la política y en el conflicto entre civilización y barbarie. En 1905 la preocupan los artistas finiseculares y los filósofos, la política internacional y la intervención de los Estados Unidos de Norte América (Soledad Acosta estuvo en contra de la separación de Panamá e incluso organizó marchas, a sus setenta años, que fueron ridiculizadas). En 1872 anuncia una república democrática en Rusia, y en 1905 el fin del Zar y un imperio dictatorial y genocida en los Estados Unidos. En ambas versiones, los terrores son la educación de la mujer, el racionalismo, el socialismo, la educación laica del Estado. El resumen del miedo es la igualdad de clases y sexos y la emancipación de la mujer, representada en el sufragio y el amor libre. Pero también el egoísmo y la búsqueda del propio beneficio.

La pesadilla termina en terremoto (ocasionado en 1905 por la llegada del periódico...) y en las reflexiones sobre el castigo apocalíptico por la falta de educación religiosa y de fe en Dios. Sería difícil pedirle a Soledad Acosta una conclusión menos tradicional, cuando sigue siendo una respuesta muy frecuente cien años después. Al menos Soledad Acosta resuelve el fanatismo con humor y puede reírse de sí misma, de sus proyectos y sus terrores, cuando es capaz de escribir escenas que parecen probar el fracaso de la educación de la mujer, una de las tareas a la que le dedicó su vida con más persistencia, así como el de la libertad política e individual, otra de sus grandes obsesiones, acorde con todo el siglo XIX latinoamericano. En 1856, José María Samper y Soledad Acosta le dieron a su primera hija el nombre de Bertilda, anagrama de “libertad”, y Soledad usó el seudónimo Bertilda en muchos de sus primeros escritos. Pero según la pesadilla, en 1905 la libertad ha llevado al ensimismamiento, ese centrarse en sí mismo que ignora al resto del mundo, y que seguirá creciendo, y llevará a Gabriel García Márquez a imaginar a su pesar en 1967 un Macondo apocalíptico, borrado de la faz de la tierra, como predice en su texto Soledad Acosta de Samper. El futuro traerá cambios, pero no será mejor, nos dicen. Y el Apocalipsis, el viento y el fuego, la muerte individual y colectiva, siguen siendo las pesadillas del siglo. Entre líneas, entre tiempos, entre siglos, esta autora perdida nos dice cómo convertir los miedos en sueños y cómo reírse de ellos.